



CEREMONIA DE ENTREGA DEL COMODATO.

## Serviu entrega terreno en comodato a Municipio

Un terreno con una superficie de 7.939 m<sup>2</sup>, ubicado en calle Consistorial entre Avda. España y Edmundo Perez Zukovic, contiguo al Parque Centenario, fue entregado por el Servicio de Vivienda y Urbanización SERVIU en comodato a la Ilustre Municipalidad de Arica, destinado al desarrollo de proyectos de infraestructura urbana en beneficio de los vecinos del sector.

Suscribieron este acuerdo con la firma simbólica de traspaso el Alcalde Orlando Vargas Pizarro, la Seremi del Minvu Romina Farías Pérez, la directora de Serviu, Gladys Acuña Rosales y en representación de la comunidad la presidenta de la Junta Vecinal Villa del Mar, Sonia Manosalva. En total son tres lotes reserva propiedad del Servicio de Vivienda y Urbanización los que fueron entregados en comodato al municipio.

Al respecto la directora del Serviu, Gladys Acuña Rosales expresó que, "como servicio, hace mucho tiempo que teníamos el deseo de poder traspasar al municipio estos terrenos, pero administrativamente no habíamos encontrado el eco que buscábamos y que en definitiva no era otra cosa más que la solución a la problemática que los vecinos tenían. Por ello, quisiera destacar la voluntad del alcalde Orlando Vargas, con quien retomamos esta iniciativa y en un breve plazo podemos hoy estar sellando este compromiso que da respuesta a la necesidad de la comunidad".

El Alcalde de Arica, Orlando Vargas comentó que,

"junto a los vecinos hemos recibido este espacio y nos vamos a poner a trabajar de inmediato para definir que vamos a construir acá, siempre pensando en lo que la comunidad necesita. Por eso, invitamos a los vecinos a ser parte de lo que vamos a desarrollar, que participen del proceso y así llegar a buen acuerdo. Una de las primeras medidas será reforzar el cierre perimetral", dijo el edil.

### POLO DE EQUIPAMIENTO

A su vez la Seremi del Minvu, Romina Farías Pérez, manifestó que, el Serviu ha hecho muchos esfuerzos, por mantenerlo, desalojar, limpiar y cerrar el lugar. "Sabemos que la única manera que le podemos dar control y que no esté convertido en el foco de inseguridad, es entregarlo para su buen uso y desarrollar un nuevo polo de equipamiento que se va a sumar al principal espacio público de la comuna como lo es el Parque Centenario".

Por su parte, Sonia Manosalva, presidenta de la Junta Vecinal Villa del Mar, destacó que, es una buena oportunidad para agradecer al Minvu, Serviu y el municipio por este tremendo acuerdo. Además, agregó que, este terreno nos causaba muchos dolores de cabeza, atraía muchas incivildades, era un foco de inseguridad. Ahora esperamos que con este traspaso comencemos a resolver este problema. Tenemos toda la esperanza que el alcalde inicie pronto el trabajo junto a la comunidad para recuperar este espacio.